

SUPLEMENTO AL DIARIO DE VALENCIA

del Jueves 11. de Agosto de 1808.

[*Gratis para los Señores Subscriptores.*]

San Boy 30 de Julio.

El Comandante de la segunda Division de Vanguardia da parte desde San Boy en 30 de Julio, al Excmo. Señor Capitan General de que en la mañana de aquel dia se presentó delante de sus puestos y atravesó el Rio por el vado llamado *de Can Solé*, un grueso Destacamento de tropa enemiga de Infantería y de Caballería. Tomó inmediatamente las armas la Division, sin embargo de lo fatigada que se hallaba por la penosa marcha de dos dias, de la que estaba recién llegada. La tropa del Regimiento de Granada en un bosque inmediato á dicho vado atacó con tal ardor y bizarría al enemigo, que antes de media hora le hizo retroceder en precipitada fuga. La tropa de Suizos y la de Miqueletes guarnecieron con la mayor prontitud y buen orden los puntos que el Comandante señaló á cada una. El resultado de esta accion ha sido diez y siete soldados Franceses y tres Caballos muertos, y tres carros de heridos, quatro fusiles, dos bayonetas, seis sables, seis pistolas, tres Carabinas, seis Cartucheras, dos cinturones, siete morriones, dos gorras, una Coraza, una Caja de guerra, tres bridas y un estribo.

Hace el referido Comandante digno elogio de las tropas que han entrado en accion, señaladamente de las del Regimiento de Granada, que la sostuvieron, y nombra á los Capitanes D. Antonio Marin y D. Juan Casanova, al Teniente D. Francisco Cito, y al Subteniente D. Juan de Ariza, que rodeados por una Partida de enemigos se defendieron con solos siete hombres de ellos, dexando dos muertos en el campo.

Los que pudieron escapar de esta pequeña escaramu-

za, habrán sin duda informado á los enemigos de lo que sabe hacer la tropa Española, fatigada y recién llegada de una penosa marcha, sin tiempo para haberse procurado auxilios en su situación: y tambien de que la Infantería Española en corto número sabe batir á su decantada Caballería, atacándola en terreno llano á la bayoneta, cosa nueva en esta arma.

Parte dado al Excmo. Sr. Marques del Palacio, Capitan General del Ejército y Principado de Cataluña, sobre la toma del Fuerte de Mongat.

EXCMO. SEÑOR.

Convencido de la necesidad de libertar la costa de Mongat y sus adyacentes de las continuas correrias y violencias con que diariamente tiranizaban los asesinos de Napoleon los Pueblos de aquella costa, determiné atacar el Castillo de Mongat, que era el punto de su guardia. Oficié con el Comandante de los Cruzeros Ingleses el Señor Cochran que lo hallé dispuesto á auxiliarme, y pasé á su bordo para tratar lo conveniente á mi plan. En efecto el 29 al anocheecer ya maniobraban los Ingleses con su multitud de botes y lanchas, disparando algunos coheteros, á cuyas señas hize corresponder desde mi campo con otros, y algunas fogatas en las alturas, de modo, que los enemigos contaron con que habia recibido un refuerzo de quinientos hombres. El 30, la calma y corrientes contrarias impidieron aproximarse las Fragatas, y estubo suspenso el plan de ataque. El 31 permitió el viento que la Fragata Comandante la Imperiosa viniese baxo el tiro del Castillo, y esta fué la señal del combate, pues inmediatamente la altura de Codina, que estaba atrincherada y coronada de mosquetes y esmeriles, fué asaltada por el Capitan D. Juan Barber, que se apoderó

de ella y de diez y nueve prisioneros. En el mismo instante con igual ardimiento á pesar del fuego vivo de metralla y fusilería que hacia el enemigo, se pusieron en movimiento las Compañías de D. Juan Solench, de D. Pablo Belloch, y de D. Remigio Calderó, las que con algunos Emigrados Napolitanos, de tal modo y con tal bizarría arrostraron todos los peligros, que en un momento estuvieron alojados sobre el camino cubierto impidiendo al enemigo todo uso de artillería, y obligándole á encerrarse en los Cuarteles, desde donde opuso alguna resistencia hasta la llegada de un destacamento de tropa Inglesa, que desembarcó la Fragata, y á quien rindió las armas la guarnicion francesa, compuesta de sesenta y tres hombres, inclasos un Capitan y dos Subalternos, quienes todos temerosos de ser pasados á cuchillo, quisieron obscurecer la gloria que indubitablemente pertenece á las Armas de nuestro amado Fernando Séptimo. Por nuestra parte no hemos tenido la menor desgracia. La pérdida del enemigo fué de consideracion, pues á pesar de que pretenden ocultarla encontramos en el Castillo nueve heridos gravemente, calculando que los que vimos morir antes de la rendicion fueron quemados dentro de los cuarteles, juntamente con algunos generos preciosos, frutos de sus rapiñas. Siete cañones de varios calibres, incluso uno de diez y seis, muchos fusiles, gran cantidad de municiones de guerra y boca, fuéron el fruto de esta victoria. Seria faltar á la justicia si dexase de recomendar á V.E. el mérito que han contraido todos los Oficiales de las Compañías insinuadas; el del Señor Calvet, á quien tenia apostado en el camino real para impedir la fuga á Barcelona, como tambien el que pudiesen recibir refuerzos de dicha Capital. Los Somatenes de Lella, Tiana, Tayá, Masnou, Vilasar y Premiá, son dignos de los mayores elogios por su firemza y adhesion á la causa comun. Dios guarde á V. E. muchos años. Granollers 2. de Agosto de 1808. = Excmo. Señor. = Francisco Barceló.

de ella y de diez y nueve prisioneros. En el mismo las-
tante con el consentimiento de parte del fisco vivo de mis-
tralla y justicia que hacia el enemigo; se pararon en
provincias las Compañías de D. Juan Solanch, de D.
Nicolas Balloch, y de D. Remigio Castero, las que con al-
gunos Batallones Regulares, de tal modo y con tal di-
stancia arrojaron todos los peligos; que en un momento
estubieron alojados sobre el camino cubierto impedido
al enemigo todo uso de artilleria, y obligándole a con-
tarse en los Cuarteles, desde donde opuso algunas ve-
fuerzas hasta la llegada de un destacamento de tropas in-
fantes, que destruyeron las baterias, y a punto vino las
armas y granadas francesas, con municiones de sesenta y tres
hombrs, incluso un Capitan y dos Subalternos, quise-
tos los franceses de ser pasados al cuchillo, quisieron que
entrecer la gloria que indubitablemente pertenece a las
Armas de nuestro amado Fernando Séptimo. Por esta
parte no hemos tenido la menor desgracia. La pérdida
del enemigo fue de consideracion, pero a pesar de que
pretendian ocupar la ciudad de el Castillo nunca ha-
bieron dado un paso, calculado que las que vimos morir
antes de la rendicion fueron quemados dentro de los
cuarteles, juntamente con algunas granadas de artilleria, in-
tor de sus resistir. Dieron cañones de varios calibres, in-
cluido uno de diez y seis, muchos fusiles, gran cantidad
de municiones de guerra y boca, todo en el punto de la
victoria. Deseo saber a la justicia el Excmo de recomen-
dar a V. R. el mérito que han conseguido todos los Oficiales
de las Compañías involucradas; el del Señor Calvo, a quien
le ha poseído en el camino real para impedir la fuga y
Batallones, como tambien el que se le ha recibido. En el
nos de dicha Ciudad, los señores de Lella, Tiana,
Tay, Misson, Villar y Peralta, son dignos de los me-
yores elogios por su buena y valerosa a la causa comun.
Dios guarde a V. R. muchos años. Granollers, a de Agosto
de 1808. Excmo. Señor. Francisco Barrio.